



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 0 3 0 6 8 7 2 *
Medellín, 01/08/2023

Señor(a)
MATILDE OSORIO RAMIREZ
CC/NIT 21.319.514
CL 98 73B 39
Medellín

Asunto: Citación para notificación personal, **Resolución Liquidadora 201950106178 del 8 de noviembre de 2019, licencia C4-3402-10 del 2 de septiembre de 2010.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, **primer (1) piso de la alcaldía del distrito de Ciencia, Tecnología, E Innovación de Medellín Taquilla 6**, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Resolución 201950106178 “Por medio de la cual, se realiza la liquidación para el cumplimiento en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de Cesión de suelo para zonas verdes recreacionales y equipamiento y por Construcción de Equipamiento.”**

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Copia: Expediente Resolución **C4-3402-10**. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Elaboró: Monica Ramirez. Auxiliar administrativa, Subsecretaría de Control Urbanístico.

ME
DE
LLIN